Honorable Concejo Deliberante de Alcira

/Belgrano 9 – Tel. (0358) 4969613
5813 Alcira-Córdoba

Nº 10 Año 2022 Letra

Iniciador:

Documentación Presentada: PROYECTO DE ORDENANZA

Asunto: ACEPTA LA DONACIÓN EFECTUADA POR EL SEÑOR SALVAY ALDO OMAR DE LOS NICHOS N° 410 Y 414 DEL PATEÓN FOECYT EN CEMENTERIO SAN JOSÉ DE ALCIRA GIGENA

Iniciado el: 04/05/2022

H.C. D.

Entrada Secretaría Día: 26/04/2022

Sesión Entrada Día: 04/05/2022 Acta Nº 08/2022

A Comisión

De Peticiones y Acuerdos Generales ☐

De Instrucción Pública, Higiene y Obras Públicas ☐

De Gobierno, Presupuesto y Hacienda ☐

SOBRE TABLAS ☐

Aprobado Día: 04/05/2022 Acta Nº 08/2022

Resolución: ORDENANZA Nº 10 /22

Belgrano 9 - Tel.: (0358) 4969613 - 5813 Alcira - Córdoba.
concejo_alcira@hotmail.com

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALCIRA

ORDENANZA Nº 10/22

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza por el que se acepta la donación efectuada por señor Salvay Aldo Omar D.N.I 11.156.476 de los nichos N° 410 y 414 del Panteón FOECYT en Cementerio San José de Alcira Gigena-

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota que se acompaña, el Señor Salvay Aldo Omar ofrece a la Municipalidad de Alcira la donación lisa, llana, gratuita y sin cargo de los nichos N° 410 y 414 del panteón FOECYT, que se encuentra desocupado, en buen estado de conservación y sin deuda tributaria.

Que corresponde a ese órgano legislativo formalizar la aceptación de la donación a que los fines de que la Municipalidad pueda tomar posesión y disponer de la misma.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALCIRA GIGENA

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: ACÉPTASE la donación lisa, llana, gratuita y sin cargo efectuada a la Municipalidad de Alcira por el señor Salvay Aldo Omar D.N.I 11.156.476 ,de los nichos N° 410 y 414 del panteón FOECYT ubicado en el Cementerio San José de esta localidad que se encuentra desocupado, en buen estado de conservación y sin deuda tributaria.

ARTÍCULO 2º: AGRADÉCESE al señor Salvay Aldo Omar la donación efectuada; y tómese posesión de los nichos N° 410 y 414 por las áreas correspondientes a partir del día de la fecha.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CORDOBA

Belgrano 9 - Tel.: (0358) 4969613 - 5813 Alcira - Córdoba.
concejo_alcira@hotmail.com

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALCIRA A CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MACARENA A. CERIOLI
Secretaria H.C.D.
Municipalidad de Alcira (Cba.)

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CORDOBA

GRACIELA N. LUCENTTI
Presidente H.C.D.
Municipalidad de Alcira (Cba.-)